



ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Subsecretaría de Coordinación Operativa
Subdirección de Barrios

FECHA			HORA INICIO	HORA FINAL
(Día)	(Mes)	(Año)	10:00AM	12:00PM
11	12	2018		

CONVOCADO POR:

Subsecretaría de Coordinación Operativa - Subdirección de Barrios

DIRECCIÓN: Alcaldía Mayor Carrera 8 #10-85. Aulas Barule.

OBJETIVO:

Realizar la sexta sesión ordinaria del año 2018 de la “Mesa de trabajo para el Mejoramiento Integral de los Asentamientos Humanos”, en el marco del Decreto 546 de 2007 reglamentado por la Resolución 1555 de 2015.

TEMAS A TRATAR:

1. Presentación Programa Bogotá Florece en Casa por parte del Jardín Botánico
2. Presentación del balance del año de las actividades y reportes desarrollados en el marco de la Mesa de Trabajo para el Mejoramiento Integral
3. Presentación de los Planes de Acción de la Ruralidad.

DESARROLLO:

El arquitecto Sergio Martínez, da la bienvenida a todos los asistentes, y agradece de parte de los grupos de desmarginalización y de formulación de la Secretaría del Hábitat la participación de las entidades en los distintos procesos. Hace la introducción de los temas a tratar en la Mesa y acto seguido da la entrada a la presentación por parte del Jardín Botánico de Bogotá.

El arquitecto Erik Sebastián Alvarado, del Jardín Botánico, presenta el proyecto de Buganvillias, que se ha venido ejecutando desde el año 2017 en la ciudad. Este proyecto está centrado en dar mejoras, a las coberturas vegetales del distrito en los barrios de estratos 1 y 2 que tienen déficits de zonas verdes y que coinciden con los territorios formulados por la Secretaría del Hábitat. El proyecto busca generar un cambio paisajístico en estos barrios y generar un fortalecimiento del tejido social, apalancado en el trabajo con las comunidades.

Aclara que se escogió la especie de bungavillias principalmente porque no afecta las estructuras cercanas a donde se realiza la siembra. La plantación se hace sobre los andenes, adosados a las viviendas. Esta especie presenta unas

propiedades que la hacen ideal para este tipo de intervención, como por ejemplo que tienen una alta resistencia a la contaminación, requieren poca agua, crecen en luz y en sombra, y se pueden dar en suelos con PH ácidos y tiende a permanecer florecida. Los beneficios de las buganvillias son que absorben entre 300 y 500kg de CO2 al año, adicionalmente es un bioindicador de la polución del aire.

Explica que el proyecto consta de dos fases, una primera de factibilidad, en donde se revisa la viabilidad del proyecto en los barrios, la disponibilidad de espacio en el andén, en las fachadas, la segunda, es un componente social, en el que la entidad explica el proyecto a la comunidad a nivel puerta a puerta, con el propósito de promover la adopción y cuidado de las plantas, y el tercero, la ejecución de las obras. Una vez que la comunidad ha aceptado la siembra de las especies, se procede a asistir con el equipo de Plantación

Igualmente, menciona que entre 2017 y 2018 se han plantado 18.894 buganvillias en territorios como San Cristóbal y Ciudad Bolívar. Adicionalmente, alrededor del tema se ha hecho un trabajo con la comunidad, como murales y obras de teatro para generar conciencia y pertenencia sobre el proyecto y que las localidades donde el Jardín Botánico ha intervenido con estos proyectos son las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Rafael Uribe, Usme, Mártires, Tunjuelo, Ciudad Bolívar y Bosa.

Para finalizar, señala que los Territorios Con Oportunidad en donde se ha venido trabajando junto a la Secretaría del Hábitat son los de Ciudad Bolívar- Cable, Centro Alto y la Mariposa, Usminia y Buenavista.

A continuación, el arquitecto Hamilton Barrios, de la Secretaría del Hábitat, hace la presentación del Balance del año de la Mesa de Mejoramiento. Inicia hablando del cronograma que se desarrolló en el año y a las actividades desarrolladas por el equipo encargado de la gestión interinstitucional, con respecto a la promoción de los Territorios priorizados en una agenda de reuniones llevada con todas las entidades convocadas a la Mesa. A continuación hace una referencia a la periodicidad de los reportes presentados por las entidades en tres grupos diferentes:

- Miembros de la Comisión Intersectorial
- Entidades Invitadas
- Alcaldías Locales

Con respecto a las entidades miembro de la Comisión Intersectorial, y a las otras entidades invitadas a la Mesa, el número de reuniones sostenidas el número de reportes obtenidos, es el siguiente:



ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Subsecretaría de Coordinación Operativa
Subdirección de Barrios

FECHA			HORA INICIO	HORA FINAL
(Día)	(Mes)	(Año)	10:00AM	12:00PM
11	12	2018		

CONVOCADO POR:

Subsecretaría de Coordinación Operativa - Subdirección de Barrios

DIRECCIÓN: Alcaldía Mayor Carrera 8 #10-85. Aulas Barule.

OBJETIVO:

Realizar la sexta sesión ordinaria del año 2018 de la "Mesa de trabajo para el Mejoramiento Integral de los Asentamientos Humanos", en el marco del Decreto 546 de 2007 reglamentado por la Resolución 1555 de 2015.

TEMAS A TRATAR:

1. Presentación Programa Bogotá Florece en Casa por parte del Jardín Botánico
2. Presentación del balance del año de las actividades y reportes desarrollados en el marco de la Mesa de Trabajo para el Mejoramiento Integral
3. Presentación de los Planes de Acción de la Ruralidad.

DESARROLLO:

El arquitecto Sergio Martínez, da la bienvenida a todos los asistentes, y agradece de parte de los grupos de desmarginalización y de formulación de la Secretaría del Hábitat la participación de las entidades en los distintos procesos. Hace la introducción de los temas a tratar en la Mesa y acto seguido da la entrada a la presentación por parte del Jardín Botánico de Bogotá.

El arquitecto Erik Sebastián Alvarado, del Jardín Botánico, presenta el proyecto de Buganvillias, que se ha venido ejecutando desde el año 2017 en la ciudad. Este proyecto está centrado en dar mejoras, a las coberturas vegetales del distrito en los barrios de estratos 1 y 2 que tienen déficits de zonas verdes y que coinciden con los territorios formulados por la Secretaría del Hábitat. El proyecto busca generar un cambio paisajístico en estos barrios y generar un fortalecimiento del tejido social, apalancado en el trabajo con las comunidades.

De la especie
Se escogió la especie de bungavillias principalmente porque no afecta las estructuras cercanas a donde se realiza la siembra. La plantación se hace sobre los andenes, adosados a las viviendas. Esta especie presenta unas propiedades



ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Subsecretaría de Coordinación Operativa
Subdirección de Barrios

que la hacen ideal para este tipo de intervención, como por ejemplo que tienen una alta resistencia a la contaminación, requieren poca agua, crecen en luz y en sombra, y se pueden dar en suelos con PH ácidos y tiende a permanecer florecida. Los beneficios de las buganvillias son que absorben entre 300 y 500kg de CO2 al año, adicionalmente es un bioindicador de la polución del aire.

se aplica
El proyecto consta de dos fases, una primera de factibilidad, en donde se revisa la viabilidad del proyecto en los barrios, la disponibilidad de espacio en el andén, en las fachadas, la segunda, es un componente social, en el que la entidad explica el proyecto a la comunidad a nivel puerta a puerta, con el propósito de promover la adopción y cuidado de las plantas, y el tercero, la ejecución de las obras. Una vez que la comunidad ha aceptado la siembra de las especies, se procede a asistir con el equipo de Plantación

totalmente mencionada
Entre 2017 y 2018 se han plantado 18.894 buganvillias en territorios como San Cristóbal y Ciudad Bolívar. Adicionalmente, alrededor del tema se ha hecho un trabajo con la comunidad, como murales y obras de teatro para generar conciencia y pertenencia sobre el proyecto, *y que*

Las localidades donde el Jardín Botánico ha intervenido con estos proyectos son las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Rafael Uribe, Usme, Mártires, Tunjuelo, Ciudad Bolívar y Bosa.

de
Para finalizar, señala que los Territorios Con Oportunidad en donde se ha venido trabajando junto a la Secretaría del Hábitat son los de Ciudad Bolívar- Cable, Centro Alto y la Mariposa, Usminia y Buenavista.

A continuación, el arquitecto Hamilton Barrios, de la Secretaría del Hábitat, hace la presentación del Balance del año de la Mesa de Mejoramiento. Inicia hablando del cronograma que se desarrolló en el año y a las actividades desarrolladas por el equipo encargado de la gestión interinstitucional, con respecto a la promoción de los Territorios priorizados en una agenda de reuniones llevada con todas las entidades convocadas a la Mesa. A continuación hace una referencia a la periodicidad de los reportes presentados por las entidades en tres grupos diferentes:

- Miembros de la Comisión Intersectorial
- Entidades Invitadas
- Alcaldías Locales

Con respecto a las entidades miembro de la Comisión Intersectorial, y a las otras entidades invitadas a la Mesa, el número de reuniones sostenidas el número de reportes obtenidos, y el número ~~de~~ es el siguiente:

ENTIDAD	Número de reuniones realizadas en el año	Número de reportes entregados durante el año.	INCLUYE PRESUPUESTO
Secretaría Distrital de Planeación	1	2	NO
Secretaría Distrital de Gobierno	3	Reportan no tener acciones sobre los territorios priorizados.	NO
Secretaría de Integración Social	1	4	SÍ
Secretaría de ambiente	2	2	SÍ
Caja de Vivienda Popular	2	2	SÍ
Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal (IDPAC)	2	3	SÍ
IDIGER	2	3	SÍ
Empresa de Acueducto	1	5	SÍ
Secretaría General	1	Reportan no tener acciones sobre los territorios priorizados	NO
Secretaría de Salud	1	1	NO
Secretaría de Movilidad	1	2	NO
Secretaría de Desarrollo Económico	1	2	NO
IDU	1	3	SÍ
IDRD	1	1	SÍ
Secretaría de la mujer	1	Reportan no tener acciones sobre los territorios priorizados	NO
Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia	2	1	NO
IPES	1	1	NO
Secretaría de Cultura, Recreación y	2	0	NO



ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Subsecretaría de Coordinación Operativa
Subdirección de Barrios

Deporte			
DADEP	1	Reportan no realizar acciones de inversión o gestión sobre los territorios priorizados	NO
Jardín Botánico de Bogotá	2	1	NO
Secretaría de Educación Distrital	1	1	SÍ
IDARTES	1	0	NO

Al respecto señala que, si bien ha habido un gran avance con respecto a la dinámica del reporte de las acciones por parte de las entidades, aún falta incrementar la frecuencia de estos reportes, con el fin de que las cifras consolidadas sean lo más cercanas a la realidad.

Acto seguido hace la presentación de las cifras de inversión reportadas tanto por la Alcaldías Locales, como por las Entidades. Señala, sin embargo, que con respecto a la información proveniente de las entidades, sólo se ha podido incorporar a las cifras finales los datos de 8 entidades, de 22. Esto debido a la dificultad de consolidar cifras por la misionalidad de algunas entidades o a la calidad y la frecuencia de los reportes efectuados.

REPORTES ALCALDÍAS LOCALES

Número de Acciones	Inversión Reportada
22 proyectos y diseños	\$8.342.780.670
22 proyectos en ejecución	\$3.195.406.874
1 diseño ejecutado	\$160.924.710
9 obras ejecutadas por	\$4.652.631.508

Número de Acciones	Inversión Reportada
5 proyectos y diseños	\$36.327.095.748
30 proyectos en ejecución	\$131.194.983.044
1 diseño ejecutado	\$9.721.281.980
63 obras ejecutadas por	\$72.557.918.367

A manera de conclusión, el arquitecto insiste en la necesidad de incrementar la frecuencia y la calidad de los reportes, y la oportunidad de mejora para el año 2019.

A continuación, se procede a hacer la socialización de la Formulación de los Planes de Acción en la Ruralidad, diseñados por la Secretaría Distrital del Hábitat.



ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Subsecretaría de Coordinación Operativa
Subdirección de Barrios

Toma la palabra el arquitecto Johann Villarreal, de la Secretaría del Hábitat, quien lideró el proceso técnico de desarrollo del Plan de Acción.

Para arrancar, el arquitecto aclara 3 conceptos, a partir de los cuales se estructura el desarrollo de la formulación: Territorios Con Oportunidad: El primer ámbito de análisis del territorio, donde se agrupan condiciones de suelo que tienen condiciones homogéneas. Para el caso de la ruralidad, esta agrupación se da en relación con las UPR's que se encuentran reglamentadas, en este caso la UPR Río Blanco y Río Sumapaz. El segundo son las Intervenciones Integrales de Mejoramiento, que son las acciones urbanísticas y sociales por medio de las cuales se busca resolver deficiencias presentes en ellos. El tercero es el Plan de acción, que es la propuesta que prioriza las IIM según un análisis territorial y la focalización de unos recursos.

La metodología para la aproximación de la formulación en los territorios rurales constó de unas etapas, la primera y más importante que se desarrolló durante este año de trabajo en la ruralidad, es la etapa de diagnóstico. En esta etapa se hizo una revisión exhaustiva de fuentes secundarias como Documentos Técnicos de Soporte diseñados desde el 2014 para la formulación de la UPR. Igualmente se realizaron visitas de campo, toma de fotografías, entre otros. Con esta información se hizo una caracterización, un diagnóstico, y posteriormente una priorización.

Con esta información elaborada, se procedió a hacer una agenda de participación donde se hicieron unos talleres con la comunidad, donde ellos realizaron una priorización de las acciones que ellos consideran de primera necesidad.

A continuación, el arquitecto, procede a informar cómo se llegó a la priorización de los territorios en la ruralidad.

En el decreto 190 de 2004, la ruralidad en el Distrito se definió en 5 piezas: Norte, Cerros, Río Tunjuelo, Río Blanco y Sumapaz. Estas obedecen a cuencas de ríos en la ruralidad. Desde la formulación se hizo la agrupación de las piezas para que se convirtieran en los Territorios Con Oportunidad, en ese sentido se obtuvieron los TCO Río Tunjuelo, TCO Río Blanco y TCO Sumapaz, los cuales suman más de 100 mil hectáreas, lo cual corresponde al 74% del suelo rural del distrito.

Dentro de estos Territorios Con Oportunidad se procedió a identificar los déficits y oportunidades existentes, lo cual condujo a la definición de las Intervenciones Integrales de Mejoramiento. Por las condiciones de la ruralidad, que son muy diferentes a las urbanas, se decidió que las IIM se generaría para todos los asentamientos de la ruralidad y que se encontraban reglamentados dentro de las UPR. Por tal razón se formularon 5 Intervenciones Integrales de Mejoramiento y después por temas normativos, se decidió trabajar sobre las dos piezas que se encontraban más al sur, que ya estaban reglamentadas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Subsecretaría de Coordinación Operativa
Subdirección de Barrios

En consecuencia, en el TCO de Río Blanco se encuentran las IIM Borde Sur, Pasquilla, Nazareth, San Juan y Nueva Granada.

Luego, el arquitecto procede a definir los centros poblados y nodos de equipamientos de la ruralidad que componen cada una de las IIM (Revisar Presentación Adjunta). Señala que es importante ver que la ocupación en la ruralidad es más dispersa, pero a pesar de ello, la ruralidad funciona de una manera integral.

Luego, describe la metodología a través de la cual se definió la priorización de los Planes de acción. En este caso, señala, lo más relevante son los talleres participativos. En una primera fase se consolida toda la información existente con respecto a estos asentamientos, la cual se cruza con los datos obtenidos de las salidas de campo y a partir de este trabajo se realiza la priorización de equipamientos, espacio público y vías.

Se hizo como un inventario dentro de estas 3 categorías, de las existencias en la ruralidad y luego se le contó a la comunidad la existencia de estos equipamientos, y de forma mancomunada hacer una priorización de estos equipamientos. En este escenario se realizan dos talleres participativos, y allí la comunidad identifica y prioriza sus necesidades con respecto a equipamientos. Así se construye una cartografía social y se consulta con ellos para determinar si se ven reflejados en ellos.

En los talleres realizados con la comunidad, en el primero se socializa el tema de equipamientos y en el segundo, el tema de vías. A diferencia de la realidad urbana, en la ruralidad la priorización de las vías no se hizo sobre cada asentamiento, sino sobre aquellas que los interconectan.

Acto seguido hace la presentación de la Formulación de los Planes de Acción de Nazareth, San Juan y Nueva Granada Esta formulación se caracteriza por la definición de bloques de 5 proyectos, bien sea de equipamientos o de espacio público, priorizados según los requerimientos de la comunidad y el estudio hecho por el equipo de formulación (Ver presentación adjunta). Esta priorización y definición obedece a los lineamientos del Programa de Mejoramiento Integral, lo cual implica que implica intervenciones de la fisicalidad de los territorios. Igualmente se definen las vías priorizadas por las comunidades, entendiendo la particularidad e integralidad de sus dinámicas.

Los asistentes a la Mesa realizan observaciones con respecto a la forma de financiación de estos proyectos y la necesidad de la participación de entidades estratégicas como la Secretaría de Educación y la Secretaría de salud, para un eventual desarrollo concertado de los Planes de Acción. Al respecto, se aclara que se desarrollará un ciclo de reuniones con las entidades correspondientes, para



ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Subsecretaría de Coordinación Operativa
Subdirección de Barrios

hacer la socialización de estos proyectos de Plan de Acción. Igualmente, se observaron los tiempos de la administración, considerando que los presupuestos están ya organizados para el 2019 y entonces en difícil viabilizar los Planes. A esta observación se responde que este trabajo, es un lineamiento para los nuevos planes de gobierno y de desarrollo pero que igualmente, es necesario revisar con las entidades la viabilidad técnica y financiera de esta propuesta, así como las propuestas que ya han desarrollado cada una de las entidades para robustecer esta formulación

De esta manera concluye la sexta y última sesión de la Mesa de Trabajo para el mejoramiento integral de los Asentamientos Humanos del 2018

Observaciones y/o conclusiones:

En esta sesión se evidenció el interés de las entidades por trabajar en la ruralidad como una pieza importante y que históricamente se ha relegado del desarrollo de la ciudad. En este escenario, la formulación de los planes de Acción de la ruralidad se convierten en un lineamiento, que ha contado con la participación de la comunidad en su definición, y orientan el desarrollo de las acciones de Mejoramiento en estos territorios.

Con respecto al seguimiento a los territorios de las Intervenciones Integrales de Mejoramiento, se evidencia un incremento significativo en la participación de las entidades, pero esta participación no es sostenida en cuanto al reporte de la información solicitada. En consecuencia, es necesario fortalecer las acciones de gestión y seguimiento interinstitucional que garanticen la frecuencia y la calidad de los reportes.



ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Subsecretaría de Coordinación Operativa
Subdirección de Barrios

Compromisos:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Entrega del Acta de la Mesa de Trabajo y de la Presentación realizada.	SDHT	17-12-2018

Firman asistentes:

- Se adjunta la correspondiente lista de asistencia (2 páginas)

Anexo:

Se anexa la presentación "VI MESA DE TRABAJO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS"

ELABORÓ: Hamilton Barrios Ordóñez - Contratista Subdirección de Barrios

REVISÓ: Sergio Martínez Bilbao - Contratista Subdirección de Barrios

APROBÓ: Adriana del Pilar León Castilla - Subdirectora de Barrios-Secretaría Técnica Mesa de Mejoramiento.



ASISTENTE SOCIAL
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

Listado de asistencia

Tema: VI MESA DE TRABAJO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Fecha: 11 DE DICIEMBRE DE 2018

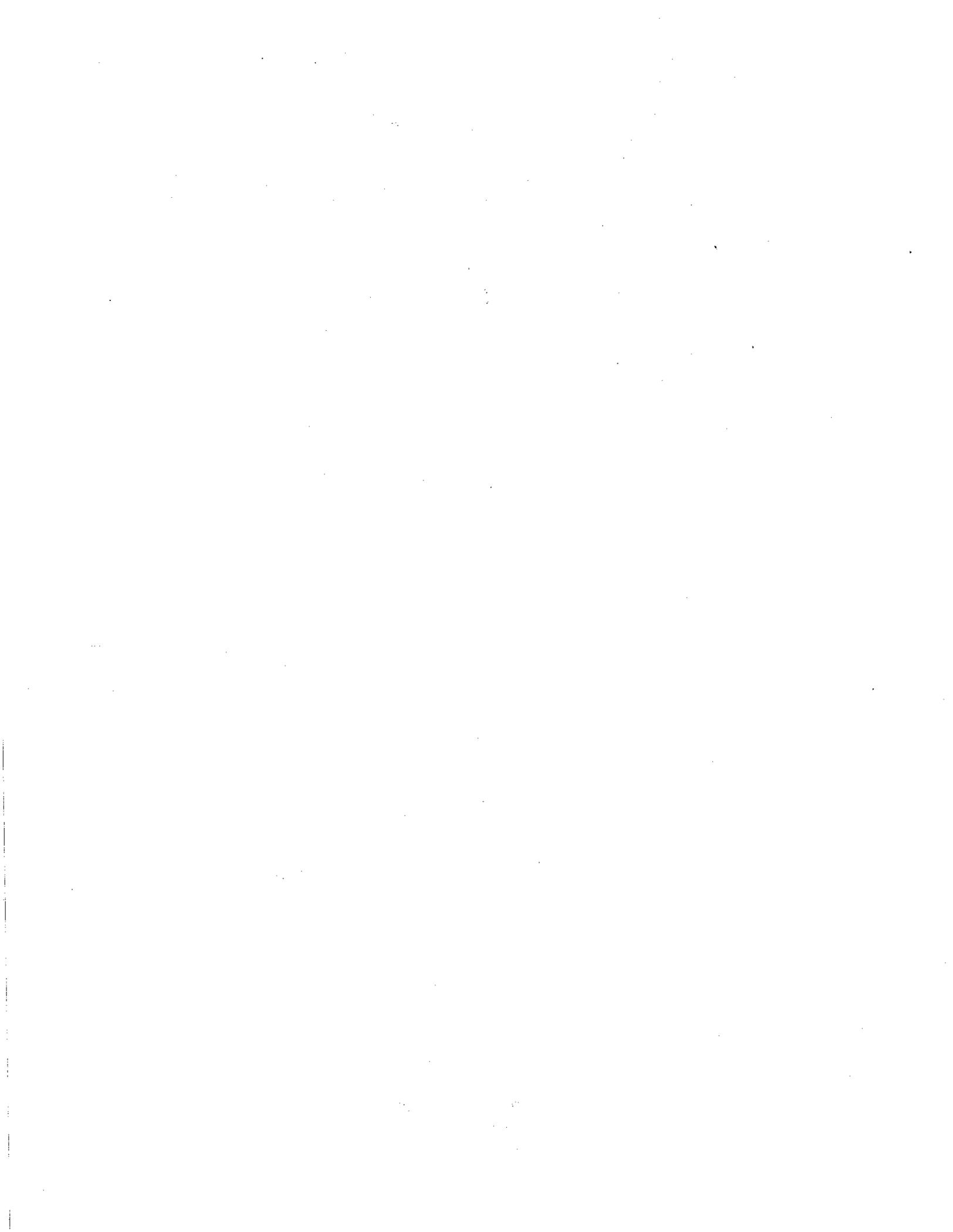
Hora: 10:00 AM-12:00PM

ASISTENTES

No.	Nombre	Entidad - Área	Cargo	Correo electrónico COMPLETO	Teléfono	Firma
	Glody Castro	S.D. Gobierno S.L	Abogado	glodycastrocastro@hotmail.com	3178594188	[Firma]
	Taimé Parra	S.D. Gobicino	Chito	jaime.parras.egob@gmail.com	304387607	[Firma]
	Ruby Zamith Roldán	S.D. Gobierno (VP)	Abogada	rdrubio0717@gmail.com	312-588019	[Firma]
	Juan M. Guila	SIEI-DAED	Proces.	juilunje@vpi...	11911111	[Firma]
	MARCELA ZUBIRANO	SIEI-DAED	Proces.	mizubirano@escatortrabaja.com	2347600	[Firma]
	Cesar Morales	SSC-D.S	Contratista	Cesar.Morales	343588262	[Firma]
	Yolé M. Baquero	SED.	Profesional	ybaquero@educacionbogota.gov.co	3117411133	[Firma]
	Estiben Bermeides	SCRD - SIC	Arquitecto	blake.bermeides@scrd.gov.co	569	[Firma]
	Erick Sebastian Alu	JBB - STO	Arquitecto	erick.silbo@gmail.com	3102721533	[Firma]
	Leidy Henao	FLASC - Titulada	Abogada	leidy.rodriguez@guembogota.gov.co	3004026255	[Firma]
	Aristides Alz	JTB3 - SEC	Coord Comp. Sec	alhermanal@idh.gov.co	317598723	[Firma]
	Pamela E. Vargas	IDIGER	Contratista	pavargas@idigera.gov.co	300702706	[Firma]
	Maria Guireno	UNIGER	Profesional	mguireno@idigera.gov.co	314208	[Firma]
	MARLA ADELA DELGADO	S.D. AMBIENTE	CONTRATISTA	MARLADELGADO.SEGAE@idigera.gov.co	3778906	[Firma]
	Luz de la Cruz	Sec. General DDDI	Profesional	lemozierno@alcaldes.gov.co	3124718641	[Firma]
	TRINCESOR ALCAZAR	ALC BOLIVAR	Profesional	trincesor@alcaldes.gov.co	31081	[Firma]
	Julianna Alvarez H	SOG - SGL	Contratista	juliana.alvarez	316-6666666	[Firma]
	Freda Retuquía	SPA - SFCI	Prof.	freda.retucia@spa.gov.co	3778002	[Firma]

Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.







Listado de asistencia

Tema: VI MESA DE TRABAJO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS
 Fecha: 11 DE DICIEMBRE DE 2018
 Hora: 10:00 AM-12:00PM
 ASISTENTES

No.	Nombre	Entidad - Area	Cargo	Correo electrónico COMPLETO	Teléfono	Firma
	WILLIAM G RENEZ	FDLU-GSP	Profes. Apoyo	willisgove@gmail.com	7693100	
	OSCAR CRUZ	FDLU-	Prof Apoy	oscar_cruz@hotmail.com	7693100	
	MILLER CASTILLO	Habitat-CUP	Dr. Resident	mcastilloc@cgf.com	3494520	
	JUDY CRUZ PINEDA	CUP	Resasentamientos	jcrup@cgajoviendo.com	316346811	
	DAND CRISTIANO PEREZ	AGP - FPLB	ARQUITECTO.	david.cristianobalboa@gmail.com	3107681946	
	JOSE DANDO TRINO	EDU	Ingeniero civil	josetrino@edu.gov.co	3922972514	
	DILOLA LYDIA LEAL G	SDP- DUMIB	Prof. Especializ.	dileal@sdp.gov.co	3167432404	
	WRETH C LEAL	SDSCA	Apoyo a la Cond	wreth.leal@scg.gov	3134602570	
	SARAH PINEDA C.	DPAC - GP	Profes. Planeacion	pinera@participacion.gov.co	3124494419	
	SARAH B. LAMARCA	EDU- DTE	Asesoría	sarah.lamarca@edu.gov.co	3386660.3374	
	DEIGO MANTUA	Dadep - SDHT	Contratista	deigo@dadep.gov.co	3020085594	
	HANMILLER BARRIOS	SDHT	Contratista	hanmiller.barrios@gmail.com	718081013	
	MARIA MIKA VELA	SDHT	CONTRATISTA	maria.vela@dadep.gov.co	3133964783	
	WILF E. SALAMANCA	EDU B-ESP	Prof. Espec	salamanca@dadep.gov.co	3447472	
	HEN SEBASTIAN PINEDA	ALSC - Planeacion	Apoyo Técnico	hen.pinera@alsc.gov.co	3636660	
	CECILIA ROSA BARRIOS	Sec. Grad - DDEI	Prof. Esp	abrososr@alcaldeia.gov.co	3822510	
	CAROLINA CUENCA	Dadep / SKI	Profes. Espec	ccuenca@dadep.gov.co	3411031	
	LEONEL HERNANDEZ	MicroHabitat	CO ASESOR	lnieto@jude.gov.co	3132201312	

Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT-para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

